

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE PABELLÓN DE ARTEAGA 2021-2024**

SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DE CABILDO
14 de mayo de 2024

ACTA No. 11/2024

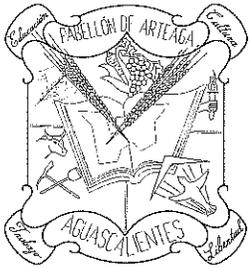
En el Municipio de Pabellón de Arteaga, siendo las diez horas con cero minutos del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, reunidos en el Patio Principal del Palacio del Ayuntamiento, lugar habilitado como recinto oficial para la presente Sesión, los ciudadanos **BERNARDINO FLORES VALLES**, en su carácter de Presidente Municipal; **JUAN MANUEL GLORIA RUVALCABA**, **DALEL VERÓNICA HERNÁNDEZ**, **FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **DEYANIRA ESCALERA VELASCO**, **ROSALBA CAMPOS DE LA CRUZ**, **EVA DEL CARMEN OLIVARES QUEZADA**, **MARÍA SUSANA ROMO GARZA**, **MIGUEL ROBERTO MEJÍA QUIROZ**, todos ellos en su carácter de Regidores; y **NAYATZEL MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ**, en su carácter de Síndico Municipal, según citación que les fue previamente realizada en términos del artículo 91 del Código Municipal, a fin de desahogar los trabajos de la Sesión Extraordinaria Solemne de Cabildo a la que fueron convocados. En el momento oportuno, se iniciaron los trabajos de la sesión bajo la conducción del Presidente Municipal, según se detalla en la presente acta elaborada en términos de lo dispuesto por el artículo 167 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Ags.

Al comienzo de la sesión el Presidente Municipal saludó a los miembros del Honorable Cabildo del Municipio de Pabellón de Arteaga, a los funcionarios municipales y al público en general que asistió a la sesión. Luego, para dar inicio formal a los trabajos, en cumplimiento con el artículo 88, fracción I, del Código Municipal, solicitó al C. Miguel Ángel Juárez Frías, Secretario del Ayuntamiento se sirviera a pasar la lista de asistencia a fin de verificar la

[Handwritten signature]

Eva L. Olivares

[Handwritten signature]



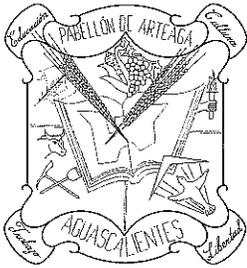
existencia de quórum legal y, una vez hecho lo anterior, informara al pleno del Ayuntamiento el resultado obtenido. Procediendo el Secretario a pasar la lista de asistencia:

Tabla 1: Lista de Asistencia

Nombre	Presente	Ausente	Justificado
Presidente Municipal Bernardino Flores Valles	X		
Regidor Juan Manuel Gloria Ruvalcaba	X		
Regidora Dalel Verónica Hernández	X		
Regidor Francisco González González	X		
Regidora Deyanira Escalera Velasco	X		
Regidora Rosalba Campos de la Cruz	X		
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	X		
Regidora María Susana Romo Garza	X		
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	X		
Síndico Municipal Nayatzel María Magdalena Rodríguez Vázquez	X		

Una vez realizado el pase de lista, el Secretario certificó que se encontraban presentes en el Salón de Cabildo **10 (diez)** integrantes del Honorable Ayuntamiento. Por lo que el Secretario informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 110 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y 68 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, existe quórum de ley para el desarrollo de la presente sesión.

En virtud de la cuenta dada por la Secretaría y siendo las diez horas con diez minutos, el Presidente Municipal declaró la apertura de la presente Sesión Extraordinaria Solemne identificada con el Acta No. 11/2024, en términos de lo previsto por los artículos 110 y 111 de la Ley Municipal para el Estado, así como de los artículos 69, 70, fracción I, 75 y 88, fracción II, del Código Municipal.

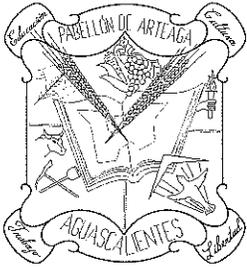


Luego, en seguimiento del desarrollo de los puntos fijados, conforme a la fracción III, del referido artículo 88 del Código, solicitó al Secretario diera lectura al proyecto del orden del día. Para lo cual el Secretario del Ayuntamiento sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Declaratoria de apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Honores a la Bandera.
5. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
6. Intervención del Representante del Consejo de la Crónica Municipal.
7. Entrega de reconocimientos a las Escoltas Lince del H. Ayuntamiento, Nivel Primaria y Secundaria, por su destacada participación en el XII Encuentro Nacional "Perla del Pacífico 2024" celebrado en Mazatlán, Sinaloa.
8. Mensaje del Presidente Municipal, Mtro. Bernardino Flores Valles.
9. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes.
10. Clausura de la sesión.

En seguida, por petición del Presidente Municipal, el Secretario solicitó a los integrantes del Honorable Cabildo que, con fundamento en los artículos 150, fracción I, 151 y 154 del Código Municipal, se sirvieran a manifestar por votación económica, quiénes estaban a favor de aprobar el proyecto del orden del día puesto a su consideración. Situación que así se cumplió certificándose por el Secretario que el orden del día se aprobó por **unanimidad** de los miembros de Cabildo presentes.



En esa virtud, se procedió a desahogar los puntos cuarto y quinto del orden, dando el debido cumplimiento protocolario, llevándose a cabo los honores a la bandera nacional mexicana, así como la entonación del himno nacional. Al finalizar el Alcalde agradeció a los presentes la solemnidad de su conducción para honrar a nuestros símbolos patrios.

En cumplimiento al punto sexto del orden del día, correspondiente a la intervención del Representante del Consejo de la Crónica Municipal, para lo cual el Presidente Municipal refirió lo siguiente:

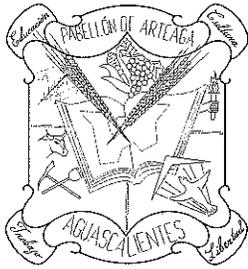
C. PRESIDENTE MUNICIPAL: *"Hoy es un día más que importante para el pueblo del Pabellón de Arteaga, pues en este LIX Aniversario de la Erección del Municipio de Pabellón, la historia es fundamental para dar cauce al futuro de nuestras generaciones.*

Por eso, el Cabildo de Pabellón ha tenido a bien invitar a nuestro Presidente del Consejo de la Crónica Municipal, Salvador Villanueva Acero, para que en este Acto Solemne tenga participación y con ello, dar paso a recorrer en el hilar de las palabras en el recorrido del tiempo que nos permite vivenciar el surgimiento de nuestro Municipio."

Posteriormente, se concedió el uso de la voz al C. Lic. Salvador Villanueva Acero, en su carácter de Presidente del Consejo de la Crónica Municipal, quien procedió en los siguientes términos:

LIC. SALVADOR VILLANUEVA ACERO: *"Buenos días, con permiso de autoridades de este Ayuntamiento, con el permiso de expresidentes y exdiputados, con el permiso del público integrante, realizaré una pequeña crónica sencilla de nuestro Municipio.*

¿Por qué el 14 de mayo de 1965 hubo un repique de campanas en Pabellón de Arteaga? En la década de los años veintes, a finales, varios gente, emigrantes, de otros Estados llegaron aquí a estas tierras con la ilusión y el afán de encontrar trabajo; trabajar para mantener más dignamente a sus familias.



PABELLÓN DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

En ocasiones llegaba gente sola, pero también familias, esto dio origen a que poco a poco se empezaran a construir jacales, jacales sencillos, ya que en esos años se escuchaba el rumor de una gran obra en nuestro Estado de Aguascalientes, la construcción de la presa Plutarco Elías Calles, esto dio origen a que estas gentes poco a poco fueran construyendo viviendas, viviendas muy rústicas, los adobes empezaron a levantarse del suelo, los techos eran de cañas y paja y madera mal tallada daba origen a puertas y ventanas.

Poco después llega el triunfo de una revolución, la repartición de tierras, repartición de tierras que con entusiasmo los mismos trabajadores tanto de la Presa Calles, como de aquí, empezaron a visualizar más y más el deseo de un buen desarrollo para Pabellón, de una buena dignificación para sus familias.

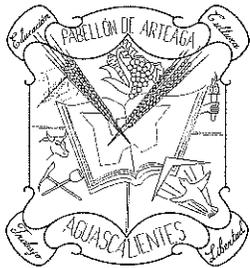
Esto, al crecer, en 1935, se convierte Pabellón en Delegación, sabíamos, nosotros pertenecíamos a Rincón de Romos, a partir de ese año, ya la gente visionaria, gente política, grandes políticos de aquí empezaron a surgir y empezaron a luchar para que Pabellón fuera separado de Rincón de Romos.

En el año de 1946 se hace la primera petición de que Pabellón fuese Municipio, desafortunadamente no hubo eco en el Gobierno Estatal, tuvieron que pasar cerca de las dos décadas para que un grupo de personas trabajadoras, reconocidas por el mismo pueblo de aquí de Pabellón, fueran con el Profesor Enrique Olivares Santana, que en ese momento era nuestro Gobernador del Estado, a hacerle la petición de que Pabellón se convirtiera en Municipio, esta solicitud fue de mucho agrado para el Profesor y se dio a la tarea de estar poco a poco analizando.

29 de abril de 1965, manda la solicitud al Congreso del Estado, para que sea analizada minuciosamente y ver la posibilidad de que Pabellón pueda ser Municipio. Esta orden posteriormente sale en el Diario Oficial del Estado el 02 de mayo, donde menciona "Pabellón va a ser Municipio".

Para esos tiempos obviamente la gente se preguntaba ¿y qué nombre le vamos a poner? En el clero se decía, se llamará Pabellón de Guadalupe; en la población, simplemente Pabellón; en la cúpula política, algunos políticos querían que se llamara José María Arteaga, la gente desesperada no sabía por qué o qué nombre ponerle a este Pabellón,

Eva del Corral



PABELLÓN DE ARTEAGA

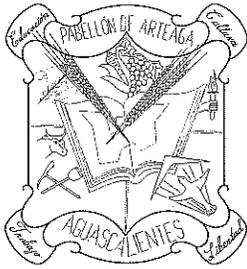
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

hasta que una buena mañana alguien dijo se llamará Pabellón de Arteaga, esto dio origen a que el día 09 de mayo de ese mismo año, el Congreso del Estado publica, da la orden para que se publique en el Diario Oficial del Estado el ingreso presupuestal, perdón, el ingreso y el egreso presupuestal que iba a comprender, para que el primer minuto del día 10 de mayo Pabellón se convirtiera en Municipio, con el nombre de Pabellón de Arteaga, pero no nada más eso, la gente entusiasmada no sabía qué hacer de tanta alegría.

¿Qué sucede? El día 14 de mayo, en un acto solemne, en el recinto del cine Juárez, la comunidad de Pabellón fue presente, en donde el Profesor Enrique Olivares Santana da a conocer al pueblo de Pabellón, ya somos Municipio, (inaudible), también a la vez nombrar un encargado del despacho de la Presidencia Municipal al Señor Manuel Ambriz Pacheco, bajo el periodo del 15 de mayo al 31 de diciembre del mismo año, es por eso cuando se nombra eso, el repique de campanas, tanto de iglesias y capillas de los alrededores, fue a las doce del día, es por eso que el 14 de mayo de 1965 fue un gran repique de campanas, de esto, debemos estar orgullosos que de estas tierras que nos vio nacer y gritar, decir, promulgar, con toda la voz: ¡Yo soy Pabellonense! Gracias."

Agradeciendo la valiosa participación, el Alcalde procedió con el desahogo del punto séptimo del orden del día, correspondiente a la entrega de reconocimientos a las Escoltas Linces del H. Ayuntamiento, Nivel Primaria y Secundaria, por su destacada participación en el XII Encuentro Nacional "Perla del Pacífico 2024" celebrado en Mazatlán, Sinaloa, para lo cual el Presidente Municipal comunicó lo siguiente a efecto de que el pueblo de Pabellón conozca la razón y el mérito de los reconocimientos a otorgar:

C. PRESIDENTE MUNICIPAL: "El pasado 19 de abril las escoltas asistieron al XII Encuentro Nacional de Escoltas de Bandera y Bandas de Guerra "Perla del Pacífico 2024" celebrado en Mazatlán, Sinaloa, el cual es la competencia más grande de todo el país en la actualidad, misma a la



que asistieron más de ciento ocho escoltas de bandera que representan los mejores grupos a nivel nacional.

En la historia de Aguascalientes, sólo una escolta de nuestro Estado había logrado posicionarse dentro de los diez mejores, en ediciones pasadas, dada la exigencia competencia, por lo que tan sólo poder decir que se encuentran en las diez mejores escoltas de todo el país es impactante.

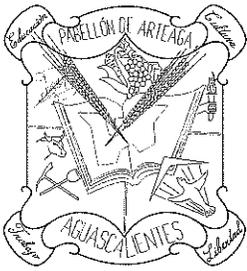
Así, con tan solo diez meses de trabajo desde su creación, nuestras escoltas, siendo novatas en el encuentro Nacional antes mencionado, lograron posicionarse dentro de ese top 10.

Por eso, es un orgullo para este Cabildo el poder hacerles entrega de estos reconocimientos que son muestra de su gran esfuerzo y dedicación."

Acorde a ello y, en primer término, se procedió con la entrega del reconocimiento a la Escolta "Lince", quienes en el Encuentro Nacional de Escoltas de Bandera y Bandas de Guerra "Perla del Pacífico 2024", concursando en la categoría primaria, lograron posicionarse en el sexto lugar de veinticinco, quedando a tan solo cuatro décimas del quinto lugar, solicitando la presencia de:

- Mariely Anneret Montoya Luevano, quien participó como ABANDERADA
- María Alicia Macías Girón, quien participó como COMANDANTE
- Paula Jiménez de la Torre, quien participó como GUARDIA DERECHA
- Isabella Gutiérrez Vela, quien participó como GUARDIA IZQUIERDA
- Naomi Alejandra Castañeda Rodríguez, quien participó como RETAGUARDIA DERECHA
- Renata Sofía Ramos Alvarado, quien participó como RETAGUARDIA IZQUIERDA.

Y haciendo entrega del reconocimiento correspondiente. En seguida procedió con la entrega del reconocimiento a la Escolta "Lince", quienes, en el referido Encuentro Nacional, concursando en la categoría secundaria,



PABELLÓN DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

lograron posicionarse en el octavo lugar de veintisiete, a tan solo tres décimas del sexto lugar, solicitando de igual forma la presencia de:

- María del Rosario Sepúlveda López, quien participó como ABANDERADA
- María Fernanda Araiza Serna, quien participó como COMANDANTE
- Renata Sofía Ramos Alvarado, quien participó como GUARDIA DERECHA
- María Fernanda Serna Serna, quien participó como GUARDIA IZQUIERDA
- Ingrid Alejandra Lara Flores, quien participó como RETAGUARDIA DERECHA
- Beatriz Adriana Vázquez Torres, quien participó como RETAGUARDIA IZQUIERDA

A continuación, se hizo especial mención de María Fernanda Chávez Richarte, quien ocupa la posición de GUARDIA DERECHA y a Keily María Vázquez García, quien ocupa la posición de RETAGUARDIA IZQUIERDA que, si bien por diversos motivos no pudieron acudir a la competencia nacional, forman parte importante de estos brillantes equipos y han sido parte esencial en sus avances y sus victorias. Refiriendo además el Alcalde lo siguiente:

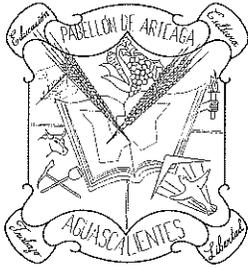
C. PRESIDENTE MUNICIPAL: *"Para esta Cabildo el fomento al Civismo como elemento de consolidación cultural es trascendental, por eso en esta fecha significativa es resaltar la importancia de las acciones y protocolos que enaltecen nuestros Símbolos Patrios, es una medida que debemos perdurar.*

Felicidades a nuestras niñas y adolescentes integrantes de estas escoltas municipales por sus logros y alcance de sus metas.

Son un orgullo para sus padres, sus amigos, compañeros y compañeras, pero principalmente para nosotros.

¡Muchas felicidades!"

Fra del Gobierno



En seguida, conforme al desahogo del octavo punto del orden del día, el Presidente Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, Mtro. Bernardino Flores Valles procedió a rendir un mensaje a la ciudadanía, conforme a lo siguiente:

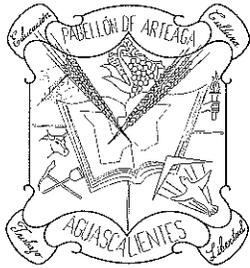
C. PRESIDENTE MUNICIPAL: "Buenos días, con el permiso del Cabildo en Pleno de nuestro Municipio de Pabellón de Arteaga, tengo la oportunidad de dirigirme a Ustedes para agradecer en primer término su presencia en este recinto oficial para conmemorar el LIX Aniversario de la Erección de nuestro Municipio, agradezco la presencia de expresidentes Municipales, Maestro José Medina, gusto en tenerlo por aquí nuevamente, muchas gracias por acompañarnos; Ingeniero José Jesús Ramos Franco, es un placer volverlo a ver y qué mejor que mejorando su salud, muchas gracias Ingeniero; Ingeniero Arturo Gómez Aguilar, amigo de la familia, amigo de mi padre, (inaudible); Profesor Felipe de Jesús Ortega Saucedo, también incansable amigo de toda la vida y expresidente municipal, muchas gracias; exdiputados Profesor Honorio Herrera Neri, un gusto tenerlo (inaudible), Profesor Jorge Saucedo Gaytán, exdiputado Distrito 03, un gusto tenerlo con nosotros; amigo Diputado Heber Arturo Hernández Ruvalcaba, un placer tenerte con nosotros; gracias por su presencia a los Regidores y Regidoras, a los Directores y Directoras, así como a todos los colaboradores de esta Administración Municipal 2021-2024; y de manera muy especial a todos los invitados que se han reunido esta mañana en representación de los diferentes sectores social, económico, político, religioso y educativo de nuestro querido Pabellón; quiero agradecer muy especialmente la presencia de mi querida esposa Brenda Lucero Ruvalcaba Silva, pilar fundamental para el día de hoy estar en esta situación, muchas gracias Brenda.

Hoy nos reunimos para conmemorar y celebrar no sólo el legado histórico y cultural de nuestra ciudad, sino también para agradecer a todos aquellos que han contribuido a hacer de Pabellón de Arteaga un lugar digno para vivir y para desarrollarnos en todos los sentidos.

En este día especial quiero decirte un reconocimiento a todos los habitantes de nuestro Pabellón, quienes con su esfuerzo y dedicación han contribuido a formar una comunidad fuerte y unida, que como todos

Eva del C. Ovaros

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



PABELLÓN DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

sabemos tuvo su origen en el trabajo dedicado, decidido y sobre todo visionario en la construcción de la presa Plutarco Elías Calles.

Ese es nuestro origen, el trabajo intenso y ahora este es nuestro destino, continuar esa labor desde la trinchera que a cada uno nos corresponde, hoy tenemos las bases necesarias y, a lo largo de los años, hemos mantenido viva la historia y las tradiciones de nuestro pueblo; generación tras generación hemos transmitido el amor por nuestra tierra, a todos aquellos que llegan de diferentes lugares, porque como sabemos Pabellón es un Municipio que se ha conformado de familias que aquí nacieron, pero otras que fueron llegando por las oportunidades de trabajo y crecimiento que ha ofrecido este bello lugar.

Ahora, todos conformamos una gran comunidad orgullosamente pabellonense; el seguir haciendo un lugar fuerte y próspero es tarea de todas y todos, de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, de los trabajadores, comerciantes, agricultores, estudiantes, artistas, emprendedores y de todos aquellos que trabajan y trabajamos día a día para hacer de Pabellón de Arteaga un mejor lugar para vivir y ver crecer a nuestros hijos.

En este Aniversario, renovemos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos en pro de nuestro Pabellón, de construir un futuro brillante para las nuevas generaciones y fortalecer nuestras raíces y nuestra identidad, porque Pabellón nació de una gran misión y estoy seguro que la estamos consolidando el día de hoy.

¡Feliz aniversario para todos los que formamos parte de esta gran familia que es Pabellón! ¡Que viva siempre nuestro querido Municipio! ¡Que viva Pabellón de Arteaga! Muchas gracias."

Posteriormente, para el desahogo del noveno punto del orden del día, en cumplimiento al artículo 15 de la Ley sobre el Escudo y el Himno del Estado de Aguascalientes, se llevó a cabo la entonación del Himno del Estado de Aguascalientes.

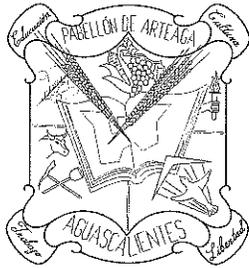
[Firma manuscrita]

Eva del C. Ovares

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]

[Firma]



PABELLÓN DE ARTEAGA

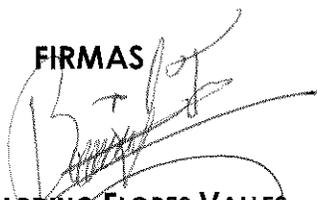
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

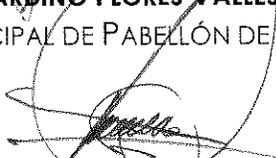
Finalmente, el Alcalde preguntó al Secretario del Ayuntamiento si quedaban asuntos pendientes a tratar en la presente sesión, quien contestó refiriendo que se habían agotado todos los puntos listados en el orden del día.

En virtud de la determinación anterior y al no haber más asuntos que tratar y siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII, del artículo 88, del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, el Presidente Municipal declaró formalmente clausurada la presente Sesión Extraordinaria Solemne de Cabildo a la que fueron convocados los miembros del Ayuntamiento.

Con ello se levantó la sesión y se procedió a formular la presente acta para constancia.

FIRMAS


C. BERNARDINO FLORES VALLES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA


C. JUAN MANUEL GLORIA RUVALCABA
REGIDOR

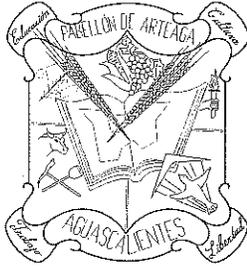

C. DALEL VERÓNICA HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REGIDOR


C. DEYANIRA ESCALERA VELASCO
REGIDORA


C. ROSALBA CAMPOS DE LA CRUZ
REGIDORA

Fue del C. Covarrubias



PABELLÓN DE ARTEAGA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Eva del C. Olivares

**C. EVA DEL CARMEN OLIVARES
QUEZADA
REGIDORA**

[Firma]

**C. MARÍA SUSANA ROMO GARZA
REGIDORA**

[Firma]

**C. MIGUEL ROBERTO MEJÍA QUIROZ
REGIDOR**

Nayatzel R.

**C. NAYATZEL MARÍA MAGDALENA
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

[Firma]

**C. MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ FRÍAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

(Fin del Acta No. 11/2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria Solemne de Cabildo celebrada el 14 de mayo de 2024)

[Firma]
[Firma]

[Firma]